

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

SUBSECRETARÍA

Destinos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudantes de campo de V. E. al comandante de Infantería **D. Manuel Suárez Valdés y Perdomo** y al capitán de Caballería **D. Senén Labandera de la Cruz**, los cuales ejercían igual cargo á la inmediación de V. E. en su anterior destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del séptimo Cuerpo de ejército.

Señores General del primer Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al capitán de Infantería **D. Suceso Dadín Belsol**, que tiene su actual destino en el regimiento de Saboya núm. 6.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Capitán general de Galicia.

Señores General del primer Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á la Comisión de experiencias de Artillería, afecta á este Ministerio, en vacante de plantilla que en ella existe, al capitán de dicha arma **D. Ricardo Gasque Aznar**, que presta sus servicios en la fábrica de pólvora de Murcia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del tercer Cuerpo de ejército.

Señores General del primer Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE INFANTERÍA

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. Fernando Vidaurreta de la Cámara** y termina con **D. Santiago Benito Márquez**, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

Relación que se cita

Empleos	Destino actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Tte. coronel.	Caja de Mondoñedo, 112.....	D. Fernando Vidaurreta de la Cámara.....	Coronel.....	10		
Otro.....	Secretario Gobierno militar de Tenerife.....	» Julio Castilla Mármol.....	Idem.....	13		
Otro.....	Caja de Villafranca del Panadés, 67.....	» Adalberto Egüía López de Ochoa.....	Idem.....	16		
Otro.....	Reg. de Tetuán, 45.....	» Braulio Orduña Carracena.....	Idem.....	29		
Otro.....	Idem de La Lealtad, 30.....	» Manuel Rioja Larios.....	Idem.....	30		
Comandante.	Rva. de Torrelavega, 89.....	» Enrique Peña Ajenjo.....	T. coronel..	8		
Otro.....	Excedente 1.ª región y Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.....	» Emilio Gómez de los Ríos.....	Idem.....	10		
Otro.....	Ayudante de campo del general don Alfredo Vara de Rey.....	» José García de Araoz y Nolla.....	Idem.....	13		
Otro.....	Caz. de Reus, 16.....	» Francisco Serra March.....	Idem.....	18	septbre	1906
Otro.....	Secretaría de la Subinspección de la 1.ª región.....	» Antonio Jordán Baus.....	Idem.....	16		
Otro.....	Excedente 4.ª región y Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.....	» Félix Mínguez Gérvoles.....	Idem.....	17		
Otro.....	Idem 6.ª región.....	» Celso Casar Blanco.....	Idem.....	22		
Otro.....	Idem 1.ª región y Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.....	» José Cortijo Mendinueta.....	Idem.....	24		
Otro.....	Idem 1.ª región.....	» Gerardo López-Carrión Gílica.....	Idem.....	28		
Otro.....	Idem 3.ª ídem.....	» Francisco Ruiz-Malo Alvarez.....	Idem.....	29		
Otro.....	Rva. de Calatayud, 76.....	» Enrique Pérez Navarro.....	Idem.....	30		
	Idem de Villafranca del Panadés, 67.....	» Athanógenes Sánchez Galiana.....		31	agosto	1906
	Idem de Vinaroz, 47.....	» Valeriano Martínez Benito.....		2		
	Idem de Zaragoza, 74.....	» José Frisón Zapatero.....		4		
	Ayudante de campo del general don Manuel Delgado.....	» Nicolás Franco Salazar.....		8		
	Somatenes de Cataluña.....	» Joaquín Pérez-Cabrero Rafols.....		8		
	Caja de Manresa, 66.....	» Felipe Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.....		10		
	Reg. de Almansa, 18.....	» Antonio Rodríguez Francisco.....		13		
	Caja de Jerez, 28.....	» Mateo Bober Aguilar.....		13		
	Reg. de Asia, 55.....	» Manuel Merino Campos.....		16		
Capitanes...	Idem de Zamora, 8.....	» Alejandro Carnerero Díaz.....	Comand. tes..	16	septbre	1906
	Idem de Ourense, 27.....	» Vicente Gutiérrez Mufiz.....		17		
	Idem de América, 14.....	» Marcos Rodríguez Calvo.....		17		
	Idem de Cantabria, 39.....	» Fernando Reina Oñate.....		17		
	Rva. de Alcañiz, 60.....	» Antonio Barrera Ronlano.....		20		
	Reg. de Córdoba, 10.....	» Andrés Requena Cañas.....		22		
	Rva. de Castellón, 46.....	» José Estala Hernández.....		23		
	Reg. de Palma, 61.....	» Andrés Montaner Clar.....		24		
	Idem de Zamora, 8.....	» Joaquín Vidal Cristóbal.....		26		
	Idem de San Marcial, 44.....	» Pedro Moral Lázaro.....		28		
	1.º ayudante plaza de Valladolid.....	» Jovino Castro López.....		29		
	Reg. del Príncipe, 3.....	» José Miranda Longoria.....		30		
	Excedente 1.ª región.....	» Octavio López del Castillo y Crespo.....		15	octbre	1905
	Reg. de Asturias, 31.....	» José García Ibarrola.....		2		
	Idem de la Princesa, 4, y Colegio de María Cristina, en comisión.....	» Pedro Guadalupe Suárez.....		4		
	Idem de Cantabria, 39.....	» Cayo Sánchez Sesma.....		7		
	Idem de Tetuán, 45.....	» Manuel Serralta Cabezas.....		8		
	Idem de Aragón, 21.....	» Luis Soláns Labeán.....		8		
	Reemplazo en Baleares.....	» Francisco Tutzó Juliá.....		9		
	Caz. de Figueras, 6.....	» Ricardo Sáenz de Inestrillas.....		10		
	Reg. de Garelano, 43.....	» Daniel Irezábal Goti.....		10		
	Penitenciaría militar de Mahón.....	» Manuel Sousa Martorell.....		10		
	Reg. de Zaragoza, 12.....	» Rafael González Hernández.....		10		
	Idem de Cantabria, 39.....	» Santiago Ochoa Larrañaga.....		10		
	Idem de Gerona, 22.....	» Juan Cremades Sufiol.....		10		
	Idem de Valencia, 23.....	» Cristeto Quesada Pérez-Cosío.....		10		
	Idem de Sicilia, 7.....	» Alberto Fernández Matamoros.....		10		
	Idem de España, 46.....	» Julio Segura Navarro.....		10		
1.º tenientes	Idem de la Reina, 2.....	» Francisco Galtier Pley.....	Capitanes...	10	septbre	1906
	Idem de Córdoba, 10.....	» José Frías Osuna.....		10		
	Idem de Zaragoza, 12.....	» Manuel Pedreira Castro.....		10		
	Idem del Rey, 1.....	» Manuel Alonso Soto.....		10		
	Idem de Zamora, 8.....	» José Rodríguez Mintegui.....		10		
	Idem de Cantabria, 39.....	» José Limón Medrano.....		10		
	Idem de Vizcaya, 51.....	» Manuel Soriano Fernández.....		10		
	Idem de Tenerife, 64.....	» José Sierra Serrano.....		10		
	Colegio Huérfanos de la guerra.....	» Víctor Martínez Sánchez.....		10		
	Reg. de la Princesa, 4.....	» Gregorio Verdú Verdú.....		10		
	Idem Gravelinas, 41 y Secciones de Ordenanzas del M.º de la Guerra.....	» Alejandro Berenguer Fusté.....		10		
	Idem de Vizcaya, 51.....	» Juan Ruiz Garijo.....		10		
	Cazadores de la Palma, 20.....	» Juan Barrera Malagoto.....		10		
	Reg. Las Palmas, 66.....	» Pompeyo Galindo Lladó.....		10		
	Cazadores de Chiclana, 17.....	» Raimundo García Jiménez.....		10		
	Reg. de Tenerife, 64.....	» Vicente Pelegrero Lores.....		10		
	Idem de Guadalejara, 20.....	» Antonio Amorós Manglano.....		10		

Empleos	Destino actual	NOMBRES	Empleos que se les confieren	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
1.ºs tenientes	Reg. de Sicilia, 7.....	D. Alberto Ruiz Moriones		10		
	Idem de Covadonga, 40.....	» Julio Alonso González.....		10		
	Idem de la Reina, 2.....	» Guillermo de Luque Pérez		10		
	Supernumerario sin sueldo, 2.ª región	» Federico Acosta Roldán.....		10		
	Reg. de Toledo, 35.....	» Adolfo Velayos Valenciaga.....		10		
	Idem de San Quintín, 47.....	» Isidro Casanova Llop.....		10		
	Caz. de Madrid, 2.....	» Angel Izarduy Inza.....		10		
	Supernumerario sin sueldo, 3.ª región	» Tomás Moreno y López de Haro.....		10		
	Caz. de Estella, 14.....	» Alfonso Hinestrosa y Sánchez Aparicio.....		10		
	Reg. del Infante, 5.....	» Fermín Espallargas Barber.....		10		
	Caz. de Arapiles, 9.....	» José Gómez Morato.....		10		
	Reg. de Ceuta, 60.....	» Salvador Azara Heredia.....		10		
	Caz. de Llerena 11.....	» Manuel Angulo Cebader.....		10		
	Reg. de La Lealtad, 30.....	» Augusto Escolar Alcubilla.....		10		
	Ayudante plaza de Santa Cruz de Tenerife.....	» Angel Fernández Espeso.....		10		
	Reg. de Tenerife, 64.....	» Antonio Gómez Sánchez.....		10		
	Idem de Luchana, 28.....	» Joaquín Martínez Sansón.....		10		
	Idem de Zamora, 8.....	» Eduardo Ruiz Gómez.....		10		
	Idem de la Constitución, 29.....	» Prudencio Durantes Sánchez.....		10		
	Excedente 1.ª región y alumno de Escuela Superior de Guerra.....	» Alejandro de la Guardia y Ruiz de Rebolledo...		10		
	Reg. Saboya, 6.....	» Salvador de Pereda Sanz.....		10		
	Idem de Covadonga, 40.....	» José Santos San Miguel.....		10		
	Caz. de las Navas, 10.....	» Andrés Aguirre Suárez.....		10		
	Excedente 1.ª región y alumno de la Escuela de Guerra.....	» José Solchaga Zala.....		10	septbre	1906
	Reg. de Pavía, 48.....	» Juan Moreno de Guerra Alonso.....		10		
	Idem de Borbón, 17.....	» Antonio Martín Lagunilla.....		13		
	Idem de Cantabria, 39.....	» Rafael Gastesi Valentín.....		13		
	Idem de Tenerife, 64.....	» José Puig García.....		14		
	Idem de Córdoba, 10.....	» Antonio Seco Sánchez.....		16		
	Idem del Príncipe, 3.....	» Antonio Arias Fariña.....		16		
	Idem de Guipúzcoa, 53.....	» Ricardo López Ladrón de Guevara.....		16		
	Idem de Cuenca, 27.....	» Pablo López Unzueta.....		17		
	Idem del Príncipe, 3.....	» Diego San Román Morales.....		17		
	Idem de Borbón, 17.....	» Leopoldo Igualada Saiz del Campo.....		18		
	Caz. de Estella, 14.....	» Francisco Allué Mazón.....		20		
	Reg. de Asturias, 31.....	» Fernando Díaz Aguado y García de Vargas.....		20		
	Caz. de Barbastro, 4.....	» José Moscardo Ituarte.....		21		
	Idem de Mérida, 13.....	» Manuel Pérez Salas.....		21		
	Reg. de Palma, 61.....	» José Moragues Cabot.....		22		
	Idem de Aragón, 21.....	» Francisco Vidal Pérez.....		23		
	Idem de Bailén, 24.....	» Heliodoro Lozano Vergara.....		24		
	Idem de Pavía, 48.....	» Aureliano Benzo Cano.....		25		
	Caz. de Barcelona, 3.....	» Antonio Amézaga Roldán.....		26		
	Reg. de Andalucía, 52.....	» Mariano Granullaque Sánchez.....		27		
	Idem de la Reina, 2.....	» José Delgado Herreros.....		28		
	Idem de Galicia, 19.....	» Santiago Ruiz Plasencia.....		29		
	Idem.....	» Manuel Romeo Aparicio.....		30		
	Caz. de Chiclana, 17.....	» Santiago Benito Márquez.....		30		

Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales de Infantería (E. R.), comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. José Martínez Rodes** y termina con **D. Ricardo Moreno Torres**, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascen-

so; debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

Relación que se cita

Empleos	Destinos ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Comandante..	Zona de Castellón núm. 21	D. José Martínez Rodes	Ten. ^{te} coronel.	24	septbre..	1906
Capitán.....	Idem de Córdoba núm. 12	» Segundo Rubín de Celis y González.....	Comandante...	8	idem ...	1906
Idem.....	Idem de Zamora núm. 46	» Leandro Sánchez Maestre.....	Idem.....	15	idem ...	1906
Idem.....	Idem de Alicante núm. 22	» Ricardo Mira Giner.....	Idem.....	24	idem ...	1906
1. ^{er} teniente ..	Caja de Madrid núm. 2	» Tomás Ruiz Ramos.....	Capitán.....	1	idem ...	1906
Idem.....	Rva. de Madrid núm. 3.....	» Francisco Delgado Juez	Idem.....	3	idem ...	1906
Idem.....	Zona de Madrid núm. 1.....	» Santiago García Vivar.....	Idem.....	6	idem ...	1906
Idem.....	Rva. de Madrid núm. 2.....	» Luis García Muñoz Morcillo	Idem.....	8	idem ...	1906
Idem.....	Zona de Badajoz núm. 7	» Emilio Mateos Alvarez	Idem.....	8	idem ...	1906
Idem.....	2. ^o ayudante del fuerte de Rapitán.	» Baltasar Magallón Buera	Idem.....	15	idem ...	1906
Idem.....	Ministerio de la Guerra	» Ricardo Moreno Torres	Idem.....	24	idem ...	1906

Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

SECCIÓN DE ARTILLERÍA

Revistas de armamento

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. la gran satisfacción con que ha visto el perfecto estado de conservación de las armas en poder de las comandancias de Cornuña y Pontevedra de ese Cuerpo, los cuales deberán consumir en los primeros ejercicios de tiro al blanco la cartuchería cumplida.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Director general de la Guardia Civil.

SECCIÓN DE INGENIEROS

Matrimonios

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Ingenieros, con destino en la compañía de obreros D. Ramón Valcárcel y López Espila, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a María de la Soledad Sáenz y Martínez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Ingenieros, con destino en la compañía de Telégrafos de la comandancia de Menorca, D. Luis Valcárcel y López Espila, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 27 de septiembre próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Teresa Muñoz y López.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Baleares.

Reglamentos

Circular. Excmo. Sr.: Examinado el proyecto de reglamento para la ejecución de las obras y demás servicios á cargo del Cuerpo de Ingenieros, redactado por la comisión nombrada por reales órdenes de 3 de enero de 1903, 8 de marzo y 20 de junio de 1905, así como el informe emitido por la Junta facultativa de Ingenieros, y visto que las modificaciones propuestas al hoy vigente, que fué aprobado en 14 de junio de 1873, lo son únicamente á consecuencia de disposiciones posteriores ú obligadas por cambios de organización en el Ejército, y al mismo tiempo que conviene obtener la sanción de la práctica en las poco importantes variaciones que se introducen, el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar el referido reglamento, que empezará á regir en 1.^o de enero del próximo año de 1907, y en concepto provisional, durante dos años, para que terminado el primero de ellos puedan los jefes de las distintas dependencias del Cuerpo exponer, en los cuatro primeros meses del segundo, las observaciones que juzguen convenientes, para poderlas estudiar y resolver en definitiva antes de terminar el mencionado período de ensayo.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se haga una tirada aparte del reglamento con destino á las dependencias y unidades del Cuerpo de Ingenieros.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

NOTA. El reglamento de que trata esta real orden se publica en la *Colección Legislativa*.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR**Ascensos**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien promover al empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, á los auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. Francisco González Sánchez** y termina con **D. Francisco Bernal de Pró**, por ser los más antiguos en sus escalas y reunir las demás condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo dis-

frutar en el empleo que se les confiere de la efectividad que en dicha relación se les asigna y continuar destinados en los puntos en que actualmente se hallan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del segundo, cuarto, quinto y séptimo Cuerpos de ejército y Capitán general de Canarias.

Relación que se cita.

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleos que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Auxiliar de 2. ^a clase.	5.º Cuerpo de ejército.....	D. Francisco González Sánchez..	Auxiliar de 1. ^a clase.	10	septbre..	1906
Otro.....	4.º ídem.....	» Juan Herreras Merino.....	Idem.....	18	ídem....	1906
Auxiliar de 3. ^a clase.	2.º ídem.....	» José Boza Capilla.....	Auxiliar de 2. ^a clase.	10	ídem....	1906
Otro.....	7.º ídem.....	» Bernardo Martínez Guisasaola.	Idem.....	12	ídem....	1906
Otro.....	Gobierno Mil. de Tenerife..	» Francisco Bernal de Pró.....	Idem.....	18	ídem....	1906

Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Cruces

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 15 del mes próximo pasado, promovida por el guardia segundo de la comandancia de Gerona **Tomás Carreras Planas**, en súplica de pensión por agrupación de cuatro cruces del Mérito Militar con distintivo rojo que posee, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 49 del reglamento de la Orden, se ha servido conceder al recurrente la pensión mensual de 7'50 pesetas que le corresponde por el expresado concepto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Indemnizaciones

Excmo. Sr.: Vista la instancia que cursó V. E. á este Ministerio, promovida por el primer teniente de ese cuerpo, **D. Miguel Gil Domingo**, en súplica de indemnización por revistas á puestos agregados á la línea de su

mando en el año 1904, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Director general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 17 de julio último y 24 de agosto próximo pasado, desempeñadas en los meses que se indican por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con **D. Alfredo Pérez Viondi** y concluye con **D. Vicente Riva Moscoso**, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del séptimo Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra:

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Edad del regimiento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días inventados...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE DICIEMBRE 1905														
Reg. Inf. ^a Zaragoza núm. 12.	Médico 1.º	D. Alfredo Pérez Viondi.....	10 y 11	Santiago....	Pontevedra.....	Vocal de la Comisión mixta..	15	diciembre.	1905	16	diciembre.	1905	2	
MES DE ENERO 1906														
Reg. Inf. ^a Zaragoza núm. 12.	Médico 1.º	D. Alfredo Pérez Viondi.....	10 y 11	Santiago....	Pontevedra.....	Vocal de la Comisión mixta..	12	enero.	1906	18	enero.	1906	2	
							26	ídem.	1906	27	ídem.	1906	2	
MES DE FEBRERO														
Reg. Inf. ^a Zaragoza núm. 12.	Médico 1.º	D. Alfredo Pérez Viondi.....	10 y 11	Santiago....	Pontevedra....	Vocal de la Comisión mixta..	16	febrero.	1906	17	febrero.	1906	2	
Bón. 2.ª rva. de Mondoñedo.	Capitán.....	» Victoriano Fernández Náñez	10 y 11	Mondoñedo..	Baamonde.....	Conducir reclutas á la estación de Baamonde.....	4	ídem.	1906	8	ídem.	1906	5	
MES DE MARZO														
Reg. Inf. ^a Zaragoza núm. 12.	1.º teniente.	D. Julián de Castro Pérez.....	10 y 11	Coruña....	Santiago.....	Conducir caudales.....	8	marzo	1906	11	marzo	1906	9	
Brig. Topográfica Ingenieros.	T. coronel...	» José Ramírez Talero.....	10 y 11	Pontevedra..	Tuy, Vigo y alrededores.....	Ejecutar reconocimientos para trabajos topográficos...	7	ídem.	1906	16	ídem.	1906	10	
		El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Redondela y sus alrededores...	Idem.....	23	ídem.	1906	26	ídem.	1906	4	
Brig. Topográfica Ingenieros.	Capitán.....	D. José Maranges Camps.....	10 y 11	Idem.....	Tuy, Vigo, Buennes y sus alrededores....	Idem.....	7	ídem.	1906	16	ídem.	1906	10	
		El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Redondela y sus alrededores....	Idem.....	23	ídem.	1906	29	ídem.	1906	7	
3.º regimiento montado....	Médico 1.º	D. Ricarde Rojo Domínguez...	10 y 11	Coruña....	Puenteáreas...	Reconocer un recluta.....	23	ídem.	1906	31	ídem.	1906	4	
Reg. Caz. Albuera.....	Capitán.....	» Prudencio González Santos.	24	Salamanca.	Medina del Campo.....	Tomar juramento de bandera á los reclutas.....	17	ídem.	1906	19	ídem.	1906	3	
Idem.....	1.º teniente.	» Emilio Picazo Colis.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	ídem.	1906	19	ídem.	1906	3	
Reg. Inf. ^a Corifolia.....	Otro.....	» Martín Iturrioz Aulestia...	24	Orense....	Tuy.....	Idem.....	9	ídem.	1906	11	ídem.	1906	3	
Idem.....	Capellán...	» Maximino Paradela.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	ídem.	1906	11	ídem.	1906	3	
6.º regimiento montado Art. ^a	Médico 1.º	» Santiago Iglesias Gago.....	10 y 11	Valladolid..	Pontevedra....	Vocal de la Comisión mixta..	30	ídem.	1906	»	»	»	2	Continúa.
Reg. Inf. ^a Murcia.....	1.º teniente.	» José Pérez Peñamaría.....	24	Vigo.....	Idem.....	Tomar juramento de bandera á los reclutas.....	9	ídem.	1906	10	marzo	1906	2	
Idem.....	Capellán...	» Atilano González López....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	ídem.	1906	10	ídem.	1906	2	
MES DE ABRIL														
Reg. Inf. ^a Isabel II.....	Sargento....	José Cardona Rojo.....	22	Valladolid..	Archena.....	Conducir partida bañistas...	13	abril..	1906	19	abril..	1906	7	
Idem.....	Otro.....	D. Tomás Guijarro Villalva...	22	Idem.....	Idem.....	Hacerse cargo de la partida por enfermedad del jefe...	19	ídem.	1906	25	ídem.	1906	7	
6.º regimiento montado Art. ^a	Médico 1.º	» Santiago Iglesias Gago.....	10 y 11	Idem.....	Pontevedra....	Vocal de la Comisión mixta..	1.º	ídem.	1906	»	»	»	30	Continúa.
Sanidad Militar.....	M.º mayor..	» Pablo Barrenechea Alcaín...	10 y 11	Coruña....	Puenteáreas...	Reconocer un recluta.....	29	marzo	1906	1.º	abril.	1906	1	
Idem.....	Médico 1.º	» Rafael Merino Lorenzo.....	10 y 11	Valladolid..	Pontevedra....	Observación de quintos.....	30	ídem.	1906	»	»	»	30	Continúa.
Comand. ^a Ings. Coruña....	Comandante.	» Jacobo Arias Sanjurjo.....	10 y 11	Coruña....	Lugo.....	Tomar datos y disponer obras urgentes en el cuartel de San Fernando.....	3	abril..	1906	5	abril.	1906	3	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Brig. Topográfica Ingenieros.	T. coronel ..	D. José Ramírez Talero.....												
Idem.....	Comandante	» José Camps Oliver.....												
Idem.....	Capitán.....	» José Maranges Camps.....												
Idem.....	Otro.....	» José Bosch Atienza.....	10 y 11	Pontevedra..	Varios puntos..	Effectuar trabajos topográficos y de campo.....	1.º	abril..	1906	30	abril..	1906	30	
Idem.....	1.º teniente.	» Daniel Lola Valdecillo.....												
Idem.....	Otro.....	» José de la Gándara Civildanes.....												
Idem.....	Otro.....	» José Ruibal Leiras.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra.....	Revistar Zona, caja recluta y batallón de reserva.....	9	idem .	1906	12	idem .	1906	4	
E. M. General.....	G. brigada..	» Emilio Anel Gainza.....												
Infantería.....	Capitán.....	» Luis Anel y Ladrón de Guevara.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar como ayudante al anterior.....	9	idem .	1906	12	idem .	1906	4	
E. M. General.....	G. brigada..	» Alvaro Arias Martínez.....	10 y 11	Oviedo.....	Gijón.....	Revistar la documentación de la Zona, caja de recluta y batallón de 2.ª reserva....	4	idem .	1906	5	idem .	1906	2	
Infantería.....	Capitán....	» Alvaro González Martínez..	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar al anterior general como ayud.º de campo	4	idem .	1906	5	idem .	1906	2	
MES DE MAYO														
Administración Militar.....	C.º guerra 2.ª	D. David Martín Ramos.....	10 y 11	Salamanca..	Ciudad Rodrigo.	Revista comisario á las fuerzas.	29	abril..	1906	2	mayo.	1906	2	
	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Béjar.....	Reunir datos para redactar pliego precios límites de subsistencias.....	4	mayo.	1906	5	idem .	1906	2	
	»	El mismo.....		Idem.....	Ciudad Rodrigo.	Intervenir servicios administrativos y comandancia de Ingenieros.....	31	idem .	1906	31	idem .	1906	1	
Administración Militar.....	C.º guerra 2.ª	D. Timoteo Gaité Llovés.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra, Tuy	Inspeccionar almacenes de suministros.....	24	idem .	1906	26	idem .	1906	3	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Cayuela Palomeque.....	10 y 11	Idem.....	Pontevedra y otros puntos ..	Pasar revista de comisario..	1.º	idem .	1906	4	idem .	1906	4	
	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Isla de Sálvora, Vionta y Novo.	Intervenir la expropiación y toma de posesión.....	28	idem .	1906	30	idem .	1906	3	
Administración Militar.....	Oficial 1.º..	D. José Rodríguez Carballo...	24	Idem.....	Pontevedra ..	Cobrar libramientos.....	1.º	idem .	1906	3	idem .	1906	3	
	»	El mismo.....	24	Idem.....	Santiago.....	Asistir á una subasta.....	14	idem .	1906	16	idem .	1906	3	
	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem .	1906	28	idem .	1906	2	
	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Isla de Sálvora, Vionta y Novo.	Effectuar pagos de la expropiación.....	29	idem .	1906	31	idem .	1906	3	
Administración Militar.....	Oficial 2.º..	D. Vicente Riva Moscoso.....	24	Idem.....	Pontevedra ..	Cobrar libramientos.....	1.º	idem .	1906	3	idem .	1906	3	
Idem.....	Aux. de 2.ª	» Justo Selma Asin.....	10 y 11	Idem.....	Isla de Sálvora, Vionta y Novo.	Asistir á los trabajos de la expropiación.....	28	idem .	1906	30	idem .	1906	3	
Comandancia Art.ª Ferrol...	Capitán.....	» Vicente Puga Vázquez.....	10	Ferrol.....	Montefaro.....	Estudio de las obras necesarias para la instalación del material de municionamiento en las baterías de obuses.....	1.º	idem .	1906	16	idem .	1906	16	
E. M. General.....	G. brigada..	» Leopoldo Manso Muriel....	10 y 11	Coruña.....	Betanzos.....	Revistar la Zona, caja de recluta y batallón reserva...	10	idem .	1906	12	idem .	1906	3	
Infantería.....	Capitán.....	» Carlos García Arregui.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar en la revista al anterior como ayudante. .	10	idem .	1906	12	idem .	1906	3	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que se funda el nombramiento...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE JUNIO														
Administración Militar.....	C.º guerra 2.ª	D. David Martín Ramos.....	10 y 11	Salamanca...	Béjar.....	Presidir una subasta de subsistencia.....	23	junio.	1906	23	junio.	1906	3	
Idem.....	Oficial 2.º	» Alfredo Ramón Lara.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario de la anterior subasta.....	21	ídem.	1906	23	ídem.	1906	3	
Idem.....	C.º guerra 2.ª	» David Martín Ramos.....	10 y 11	Idem.....	Ciudad Rodrigo.	Intervenir pagos de servicios administrativos.....	30	ídem.	1906	30	ídem.	1906	1	
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Pasar revista de comisario...	1	ídem.	1906	1	ídem.	1906	1	
Reg. Lanceros Farnesio.....	Médico 1.º	D. Juan del Río Balaguer.....	10 y 11	Valladolid	León.....	Reconocer al padre de un recluta antela Comisión mixta	28	ídem.	1906	»	»	»	3	Continúa.
Gob.º Mil. del Ferrol.....	G. brigada..	» Manuel Martín González Ortiz.....	10 y 11	Ferrol.....	Alto de Pombal (Jubia).....	Continuar los estudios de defensa de la plaza.....	13	ídem.	1906	13	junio.	1906	1	
Idem.....	Cap. E. M...	» Rafael Alfonso Villagómez.	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar al anterior general	13	ídem.	1906	13	ídem.	1906	1	
E. M. del Ejército.....	T. coronel..	» Luis Irlés y Sala.....	10 y 11	Coruña.....	Ferrol.....	Formar parte como vocal de la Junta mixta local de armamento y defensa.....	12	ídem.	1906	20	ídem.	1906	9	
Reg. Inf.ª Príncipe.....	Capitán.....	» Luis Español Núñez.....	10 y 11	Oviedo.....	Gijón.....	Asistir como vocal á un consejo de guerra.....	19	ídem.	1906	20	ídem.	1906	2	
Idem.....	Otro.....	» Luis Tolivar de la Vega.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	ídem.	1906	20	ídem.	1906	2	
Idem Zamora.....	Comandante.	» Ramón González Vega.....	10 y 11	Ferrol.....	Alto de Pombal (Inbia).....	Vocal de la Junta y defensa de la plaza del Ferrol.....	13	ídem.	1906	13	ídem.	1906	1	
Idem Isabel II.....	Médico 2.º	» Baltasar Tomé Ortiz.....	10 y 11	Valladolid..	Lugo.....	Verificar reconocimiento de reclutas ante la Comisión mixta.....	31	marzo	1906	18	ídem.	1906	18	
Idem Toledo.....	1.º teniente.	» Luis Prada Vaquero.....	24	Zamora.....	Béjar y Ciudad Rodrigo.....	Conducir caudales.....	1.º	junio.	1906	4	ídem.	1906	4	
Idem Ceriñola.....	Otro.....	» Rafael Valcárcel Sanz.....	24	Orense.....	Tuy.....	Idem.....	2	ídem.	1906	4	ídem.	1906	3	
Idem Galicia.....	Médico 1.º	» Angel Jack Ocampo.....	10 y 11	Coruña.....	Virianzo.....	Reconocer un recluta	30	mayo.	1906	2	ídem.	1906	2	
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Santiago.....	Idem un soldado en el hospital.....	4	junio.	1906	6	ídem.	1906	3	
6.º reg. mixto Ingenieros....	Médico 1.º	D. Celestino Moreno Ochoa...	10 y 11	Valladolid..	Salamanca.....	Al servicio de observación y discordias ante la Comisión mixta.....	1.º	ídem.	1906	1.º	ídem.	1906	1	
6.º montado Artillería.....	Otro.....	» Santiago Iglesias Gago.....	10 y 11	Idem.....	Pontevedra.....	Vocal ante la Comisión mixta	1.º	ídem.	1906	»	»	»	30	Continúa.
Idem.....	Capitán.....	» Eduardo Martín González ..	10 y 11	Idem.....	Salamanca y Zamora.....	Auxiliar la revista anual de armamento.....	1.º	ídem.	1906	12	junio.	1906	12	
Idem.....	M.º armero .	» Antonio Pereira Aurice....	16	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.º	ídem.	1906	12	ídem.	1906	12	
3.º reg. Art.ª montaña.....	Capitán.....	» José Canalejo Moar.....	10 y 11	Coruña.....	Coruña, Lugo y Pontevedra.....	Revisar el armamento de las comandancias de Carabineros.....	10	ídem.	1906	30	ídem.	1906	21	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Lorenzo Martínez	10 y 11	Idem.....	Varios puntos de Coruña y Pontevedra.....	Idem de la Guardia Civil....	17	ídem.	1906	24	ídem.	1906	8	
Comand.ª Art.ª Ferrol.....	Otro.....	» Manuel Somoza y Allo.....	10 y 11	Ferrol.....	Cartagena.....	Tomar parte en los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena en cumplimiento á la real orden 31 de agosto de 1904 (D. O. núm. 194) ..	14	febro..	1906	»	»	»	30	Continúa.
Idem.....	Ob.º ajus ..	José Ferriris Blanco.....	16	Idem.....	Idem.....									



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o Real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos..	Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
Comand. ^a Art. ^a Ferrol.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga.....	10	Ferrol.....	Fuertes avanzados y baterías de las posesiones de Montefaro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes del Ferrol para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego de las primeras.....	6 junio.	1906	7 junio.	1906	2				
Idem.....	Capitán.....	» Rafael Stuyck y Garrido ...	10				18 ídem.	1906	19 ídem.	1906	2				
							26 ídem.	1906	26 ídem.	1906	1				
Idem.....	1.º teniente.	» Adolfo Lloréns Tordesillas..	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6 ídem.	1906	7 ídem.	1906	2				
Idem.....	Otro.....	» León Puig Dublan.....	10				6 ídem.	1906	7 ídem.	1906	2				
Idem.....	T. coronel..	» Carlos de Lossada y Cantarac.....	10 y 11				Idem.....	Monte-Pombal..	Estudio de la defensa terrestre	13 ídem.	1906		13 ídem.	1906	1
Idem.....	1.º teniente.	» José de Fano y Díaz.....	24	Idem.....	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	30 mayo.	1906	5 ídem.	1906	5	Continúa.			
							29 junio.	1906	»	»	»		2		
Idem.....	Comandante	» Juan Osuna y Pineda.....	10	Ferrol.....	Fuertes avanzados y baterías de las posesiones de Montefaro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza del Ferrol para establecer el servicio telemétrico en las baterías y sectores de fuego de las primeras.....	7 ídem.	1906	7 junio.	1906	1				
Idem.....	Capitán.....	» Rafael Souza y Bueno.....	10				21 ídem.	1906	22 ídem.	1906	2				
Idem.....	1.º teniente.	» Julio de la Peña y Cussi ...	10												
Parque regional Art. ^a	Capitán.....	» Rafael Casado y Moyano.....	10 y 11	Valladolid..	Varios puntos de Salamanca y Zamora.....	Revisar armamento á las fuerzas del 9.º tercio de la Guardia Civil.....	23 ídem.	1906	»	»	»	8	Continúan.		
Idem.....	M.º taller 3.ª	» Cesáreo Ramos García.....	10 y 11												
Idem.....	Otro 2.ª.....	» Pascual Ruiz Miranda.....	10 y 11				Coruña.....	Coruña y Pontevedra.....	Idem íd. del 6.º tercio.....	17 ídem.	1906	24 junio.		1906	8
Fábrica de armas de Oviedo.	Capitán.....	» Eduardo Gómez Llera.....	10 y 11	Oviedo.....	Gijón.....	Vocal de un consejo guerra..	19 ídem.	1906	20 ídem.	1906	2				
Brigada topográfica de Ings.	T. coronel..	» José Ramírez y Falero.....	Ley de presupuestos vigentes.	Pontevedra..	Tuy, Buen y otros puntos..	(Trabajos topográficos del campo.....	1 ídem.	1906	30 ídem.	1906	30				
Idem.....	Comandante	» José Camps y Oliver.....					Buen y otros puntos.....	Idem.....	Idem.....	1 ídem.	1906		30 ídem.	1906	30
Idem.....	Capitán.....	» José Maranges y Camps.....	Idem.				Buen.....	Idem.....	Idem.....	1 ídem.	1906	8 ídem.	1906	8	
Idem.....	Otro.....	» José Bosch y Atienza.....		Idem.....	Varios puntos inmediatos á Tuy	Idem.....	1 ídem.	1906	30 ídem.	1906	30				
Idem.....	1.º teniente.	» José de la Gándara y Civildanes.....													
Idem.....	Otro.....	» Rafael Ruibal y Leiras.....													
Idem.....	Otro.....	» Daniel de la Sotay Valdecilla	Idem.	Valladolid..	Betanzos.....	Idem.....	1 ídem.	1906	30 ídem.	1906	30				
Com. ^a Ings. Valladolid.....	Comandante.	» Arturo Chamorro Sánchez..	10 y 11				León.....	Reconocer un local contiguo al cuartel del Cid.....	Idem.....	12 ídem.	1906		14 ídem.	1906	3
Idem del Ferrol.....	T. coronel..	» Fernando Carreras Irigorri.	10 y 11	Ferrol.....	Montes de Pombal (Gedeira)..	Continuar los estudios para la defensa terrestre.....	13 ídem.	1906	13 ídem.	1906	1				
	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Montefaro.....	Estudios del tanteo de fortificación.....	21 ídem.	1906	21 ídem.	1906	1				
Com. ^a Ings. del Ferrol.....	Comandante	D. Joaquín Barco y Pons.....	10 y 11				26 ídem.	1906	26 ídem.	1906	1				
Idem.....	Capitán.....	» Carlos Masquelet y Lacaci..	10 y 11												
Idem de Vigo.....	T. coronel..	» Félix Cassuso y Solano.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra.....	Inspeccionar las obras del cuartel de San Fernando..	3 ídem.	1906	4 ídem.	1906	2				
							23 ídem.	1906	24 ídem.	1906	2				
Idem.....	Capitán.....	» Enrique Cánovas Lacruz...	10 y 11	Idem.....	Rías de Pontevedra y Arosa...	Formular los tanteos de fortificación para la defensa marítima de las rías.....	2 ídem.	1906	30 ídem.	1906	29				
Idem de Ciudad Rodrigo....	M.º de obras	» José González Alegte.....	16	C. Rodrigo.	Zamora.....	Continuar en la ejecución de las obras del nuevo edificio para Gobierno militar.....	1.º ídem.	1906	5 ídem.	1906	5				
							8 ídem.	1906	26 ídem.	1906	19				

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento o real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones					
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina								
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año						
Administración Militar.....	Comisario 2.ª	D. Francisco Cayuela Palomeque.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra, Vilagarcía y Tuy.	Pasar revista de comisario...	1.º	junio.	1906	3	junio.	1906	3					
Idem.....	Oficial 2.º	» Teobaldo Díaz Estébanez...	24	Gijón.....	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	1.º	idem.	1906	4	idem.	1906	4					
Idem.....	Otro.....	» Enrique Fernández Casas...	24	C. Rodrigo..	Salamanca.....	Idem.....	3	idem.	1906	4	idem.	1906	2					
Idem.....	Comisario 2.ª	» Luis Sánchez Rodríguez...	10 y 11	Oviedo.....	San Juan de Nieva.....	Inspeccionar el embarque de material de guerra con destino á varios puntos.....	15	idem.	1906	18	idem.	1906	4					
Idem.....	Oficial 1.º	» Federico Ayala Ubeda.....	10 y 11	Valladolid..	Béjar.....	Intervenir una subasta de subsistencias.....	20	idem.	1906	23	idem.	1906	4					
Idem.....	Otro 2.º	» Abelardo Merino Alvarez...	10 y 11	Idem.....	Zamora.....	Idem una ídem de venta del cuartel de Caballería.....	20	idem.	1906	23	idem.	1906	4					
Idem.....	Otro 3.º	» Daniel Peña Alarcia.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario del anterior.....	20	idem.	1906	23	idem.	1906	4					
Idem.....	Otro 1.º	» José Rodríguez Carballo...	24	Vigo.....	Pontevedra.....	Cobrar libramientos.....	16	idem.	1906	16	idem.	1906	1					
Idem.....	Otro 2.º	» Vicente Rivas Moscoso.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1906	16	idem.	1906	1					
Sanidad Militar.....	Méd. mayor.	» Francisco Magdalena Murias	10 y 11	Coruña.....	Vimianzo.....	Reconocer un recluta.....	31	mayo.	1906	2	idem.	1906	2					
Idem.....	Otro.....	» Pablo Barrenechea Alcain..	10 y 11	Idem.....	Santiago.....	Idem un soldado.....	4	junio.	1906	7	idem.	1906	4					
Idem.....	Otro 1.º	» Rafael Merino Lorenzo.....	10 y 11	Valladolid..	Pontevedra.....	Observación de quintos.....	30	marzo	1906	30	idem.	1906	30					
Zona reclutamiento Gijón..	1.º teniente.	» Manuel Rey Obies.....	24	Gijón.....	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	1.º	junio.	1906	2	idem.	1906	2					
Idem de Oviedo.....	Otro.....	» Evaristo Alvarez Expósito..	24	Oviedo.....	Infiesto.....	Conducir caudales.....	2	idem.	1906	3	idem.	1906	2					
Idem de Salamanca.....	Otro.....	» Lucas Sánchez Martín.....	24	Salamanca..	Ciudad Rodrigo.	Idem.....	1	idem.	1906	4	idem.	1906	4					
Idem de Betanzos.....	Otro.....	» Magín Rodríguez Varalo...	24	Betanzos...	Coruña y Ferrol	Cobrar libramientos y conducir caudales.....	1	idem.	1906	4	idem.	1906	4					
»	»	El mismo.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1906	30	idem.	1906	2					
Zona de Pontevedra.....	1.º teniente.	D. Ramón Cassals de Lamas...	24	Pontevedra..	Vigo y la Estrada	Conducir caudales.....	2	idem.	1906	6	idem.	1906	5					
Reg. Inf.ª Zamora.....	Otro.....	» José Cossío.....	24	Ferrol.....	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	27	mayo.	1906	1.º	idem.	1906	1					
MES DE JULIO DE 1906																		
Brigada Top. Ingenieros...	T. coronel..	D. José Ramírez y Falero.....	Ley de presupuestos vigente.	Pontevedra..	Tuy, Tomiño, La Guardia, Gondomar, Bayona, Beigonda y puntos inmediatos.	Trabajos topográficos de campo.....	1.º	julio..	1906	»	»	»	31	Continúan.				
Idem.....	Comandante	» José Camps y Oliver.....																
Idem.....	Capitán.....	» José Bosch y Atienza.....																
Idem.....	1.º teniente.	» José de la Gádara y Civildanes.....																
Idem.....	Otro.....	» José Ruibal Leiras.....																
Idem.....	Otro.....	» Daniel de la Sota y Valdecilla	Idem.	Ferrol.....	Betanzos, Sada, Puente de Umen y puntos inmediatos.....	Idem.....	1.º	idem.	1906	»	»	»	31	Continúa.				
6.º reg. mixto de Ingenieros.	T. coronel..	» Julio Carande y Galán.....	10 y 11	Valladolid..	Simancas, Tordesillas, Toro, Zamora, Pozaldez, Olmedo y Portillo.....	Tomar parte en la escuela práctica de la compañía de Telégrafos.....	3	idem.	1906	19	julio..	1906	17					
Idem.....	Capitán.....	» Salvador García de Pruneda																
Idem.....	1.º teniente.	» Félix López y Pérez.....																
Idem.....	Otro.....	» Federico Martín de la Escalera.....																
Idem.....	Prof.ºr vet.º	» Baltasar Pérez Velasco.....	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra.....	Inspeccionar las obras del cuartel de San Fernando..	19	idem.	1906	20	idem.	1906	2					
Com.ª Ings. de Vigo.....	T. coronel..	» Félix Casuso y Solano.....	10 y 11	Idem.....	Tuy.....	Idem las íd. del cuartel de Santo Domingo.....	28	idem.	1906	29	idem.	1906	2					
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tuy.....	Formular los tanteos de fortificación, para la defensa marítima de las rías de Vigo, Pontevedra y Arosa....	1.º	idem.	1906	18	idem.	1906	18					
Com.ª Ings. de Vigo.....	Capitán.....	D. Enrique Cánovas y Lacruz.	10 y 11	Idem.....	Pontevedra y Arosa.....													

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del Reglamento o real orden en que están comprendidos.	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Com. ^a Ings. de Vigo.....	Capitán	D. Enrique Cánovas Lacruz ...	10 y 11	Vigo	Tuy	Dirigir las obras del cuartel de Santo Domingo.....	19	julio..	1906	19	julio..	1906	1	
Idem.....	M. ^o de obras.	» Jose González Alegre	3 y 10	C. Rodrigo..	Zamora.....	Continuar en la ejecución de las obras del nuevo edificio para Gobierno militar.....	2	ídem .	1906	»	»	»	30	Continúa.
Parque regional Art. ^a Valladolid.....	Capitán..... Mtro; taller.	» Rafael Casado y Moyano... » Cesáreo Ramos García	10 y 11	Valladolid ..	Varios puntos de Zamora y Salamanca.....	Revisar el armamento de las fuerzas de la Guardia civil del 9. ^o Tercio.....	1. ^o	ídem .	1906	1	julio..	1906	1	
3. ^{er} reg. Art. ^a montaña.....	Capitán.....	» José Canalejo Moar.....	10 y 11	Coruña.....	Varios de Coruña, Lugo y Pontevedra.....	Revisar el armamento de las comandancias de Carabineros.....	10	junio.	1906	4	ídem .	1906	4	
Idem.....	Ob. ^o ajust..	» Antonio González Lendoiro.	10 y 11	Lugo	Coruña.....	Efectuar las escuelas prácticas anuales de regimiento.	10	julio..	1906	13	ídem .	1906	4	
Idem.....	Capitán.....	» Luis de Toledo y Gómez ...	10 y 11	Lugo	Coruña.....	Efectuar las escuelas prácticas anuales de regimiento.	10	julio..	1906	13	ídem .	1906	4	
Idem.....	1. ^{er} teniente.	» José García Losada.....	10 y 11	Lugo	Coruña.....	Efectuar las escuelas prácticas anuales de regimiento.	10	julio..	1906	13	ídem .	1906	4	
Idem.....	Otro.....	» Jesús Varela Figueira	10 y 11	Lugo	Coruña.....	Efectuar las escuelas prácticas anuales de regimiento.	10	julio..	1906	13	ídem .	1906	4	
Idem.....	Otro.....	» Antonio Durán Salgado....	10 y 11	Lugo	Coruña.....	Efectuar las escuelas prácticas anuales de regimiento.	10	julio..	1906	13	ídem .	1906	4	
Comand. ^a Art. ^a del Ferrol ..	Capitán.....	» Manuel Somoza Allo	10	Ferrol	Cartagena.....	Tomar parte en los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena.....	14	febró.	1906	»	»	»	31	Continúan.
Idem.....	Ob. ^o ajust..	Juan Ferrín Blanco	10	Ferrol	Cartagena.....	Tomar parte en los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena.....	14	febró.	1906	»	»	»	31	Continúan.
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	14	julio..	1906	14	julio..	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	30	ídem .	1906	30	ídem .	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	8	ídem .	1906	7	ídem .	1909	5	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	11	ídem .	1906	14	ídem .	1906	4	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	17	ídem .	1906	19	ídem .	1906	3	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	27	ídem .	1906	28	ídem .	1909	2	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	30	ídem .	1906	30	ídem .	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	29	ídem .	1906	»	»	»	3	Continúa.
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	9	ídem .	1906	9	julio..	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	16	ídem .	1906	16	ídem .	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	21	ídem .	1906	21	ídem .	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	28	ídem .	1906	28	ídem .	1906	1	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	29	junio.	1906	5	ídem .	1906	5	
Idem.....	Comandante.	D. Antonio Durán Loriga	10	Idem.....	Fuertes avanzados y baterías de las posiciones de Monte Faro.....	Ampliación de estudios teóricos y prácticos sobre armamento de la plaza y fuertes de El Ferrol, para establecer la luz eléctrica en las baterías, repuestos y sectores de fuego en las primeras	1. ^o	julio .	1906	1. ^o	ídem .	1906	1	
5. ^o regimiento montado Art. ^a	Médico 1. ^o ..	» Santiago Iglesias Gago.....	10 y 11	Valladolid ..	Pontevedra....	Comisión mixta.....	26	ídem .	1906	31	ídem .	1906	6	
Idem.....	Médico 1. ^o ..	» Santiago Iglesias Gago.....	10 y 11	Valladolid ..	Pontevedra....	Comisión mixta.....	28	junio.	1906	1. ^o	ídem .	1906	1	
Reg. Lanceros Farnesio....	Otro.....	» Juan del Río Balaguer.....	10 y 11	Idem.....	Puebla de Sanabria y Carbajales de Alba (Zamora).....	Reconocer al padre de un recluta ante la Comisión mixta	21	julio .	1906	31	ídem .	1906	11	
Idem.....	Otro.....	» Juan del Río Balaguer.....	10 y 11	Idem.....	Puebla de Sanabria y Carbajales de Alba (Zamora).....	Reconocer al padre de un recluta ante la Comisión mixta	21	julio .	1906	31	ídem .	1906	11	
Reg. Caz. Galicia.....	Otro.....	» Angel Jack Ocampo	10 y 11	Coruña.....	Finisterre.....	Reconocer un recluta.....	10	ídem .	1906	14	ídem .	1906	5	
Reg. Inf. ^a Zamora.....	1. ^{er} teniente.	» José Cosío Magdalena.....	24	Ferrol	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	1. ^o	ídem .	1906	4	ídem .	1906	4	
Idem.....	1. ^{er} teniente.	» José Cosío Magdalena.....	24	Ferrol	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	27	ídem .	1906	»	»	»	5	Continúa.
Idem Isabel II.....	Médico 1. ^o ..	» Francisco Escapo Bravo ...	10 y 11	Valladolid..	Puebla de Sanabria y Carbajales de Alba (Zamora).....	Verificar reconocimientos a un capitán y un soldado...	21	ídem .	1906	31	julio..	1906	11	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que se han comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días Intermedios...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Reg. Inf. ^a Toledo.....	1.er teniente.	D. Luis Prada Vaquero.....	24	Zamora.....	Béjar, C. Rodrigo	Conducir caudales.....	3	julio.	1906	6	julio.	1906	4	
Idem Murcia.....	Capitán.....	» José Candeira Sotelo.....	24	Vigo.....	Pontevedra.....	Cobrar libramientos.....	2	idem.	1906	5	idem.	1906	4	
Idem.....	1.er teniente.	» Manuel Canellas Tapias....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1906	17	idem.	1906	5	
Idem Ceriñola.....	Otro.....	» Rafael Valcarce Sáenz.....	24	Orense.....	Tuy.....	Conducir caudales.....	31	idem.	1906	31	idem.	1906	1	
Zona reclut. ^o Valladolid.....	Otro.....	» Pablo González Herrera.....	24	Valladolid..	Medina del Cam po.....	Idem.....	2	idem.	1906	5	idem.	1906	4	
Idem Salamanca.....	Otro.....	» Lucas Sánchez Martín.....	24	Salamanca..	Ciudad Rodrigo.	Idem.....	1.º	idem.	1906	2	idem.	1906	2	
Idem de Oviedo.....	Otro.....	» Evaristo Alvarez Expósito..	24	Oviedo.....	Infiesto.....	Idem.....	3	idem.	1906	6	idem.	1906	4	
Idem de Gijón.....	Otro.....	» Manuel Rey Ovies.....	24	Gijón.....	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	2	idem.	1906	3	idem.	1906	2	
Idem de Betanzos.....	Otro.....	» Magin Rodríguez Vasallo..	24	Betanzos...	Coruña y Ferrol	Idem id. y conducir caudales	3	idem.	1906	4	idem.	1906	2	
»	»	El mismo.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.º	idem.	1906	6	idem.	1906	6	
Zona reclutamiento de Orense	1.er teniente.	D. Celestino Sánchez Raposo..	24	Orense.....	Barco de Valdeorras y Allariz..	Idem.....	29	idem.	1906	31	idem.	1906	3	
Idem de Pontevedra.....	Otro.....	» Ramón Casas de Lamas....	24	Pontevedra..	Vigo y Estrada..	Conducir caudales.....	27	idem.	1906	31	idem.	1906	5	
Sanidad Militar.....	Méd. mayor.	» Francisco Magdalena Murias	10 y 11	Coruña.....	Finisterre.....	Idem.....	4	idem.	1906	8	idem.	1906	5	
Idem.....	Otro 1.º.....	» Rafael Merino Lorenzo.....	10 y 11	Valladolid..	Pontevedra.....	Reconocer un recluta.....	11	idem.	1906	14	idem.	1906	4	
Administración Militar.....	Oficial 3.º.....	» Juan Guíjarro del Olmo....	10 y 11	Idem.....	Béjar.....	Observación y discordias...	30	marzo	1906	1.º	idem.	1906	1	
Idem.....	Otro 2.º.....	» Luis Encinar Pérez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario de una subasta de subsistencias.....	24	julio..	1906	28	idem.	1906	5	
Idem.....	Comisario 1.º	» Luis Sánchez Rodríguez....	10 y 11	Oviedo.....	San Juan de Nieva.....	Intervenir una idem id.....	7	idem.	1906	11	idem.	1906	5	
Idem.....	Oficial 2.º.....	» Teobaldo Díaz Estévez.....	24	Gijón.....	Oviedo.....	Inspeccionar el embarque de material de guerra.....	9	idem.	1906	10	idem.	1906	2	
Idem.....	Otro.....	» Enrique Fernández Casas..	24	C. Rodrigo..	Salamanca.....	Cobrar libramientos.....	2	idem.	1906	3	idem.	1906	2	
Idem.....	Comisario 2.º	» Francisco Bobille y Figueras	10 y 11	Coruña.....	Lugo.....	Idem.....	11	idem.	1906	13	idem.	1906	3	
Idem.....	Oficial 1.º.....	» Constantino Sardina Lorenzo	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Presidir una subasta de subsistencias.....	20	idem.	1906	21	idem.	1906	2	
Idem.....	Comisario 2.º	» David Martín Ramos.....	10 y 11	Salamanca..	Ciudad Rodrigo.	Intervenir la anterior.....	20	idem.	1906	21	idem.	1906	2	
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Béjar.....	Pasar revista de comisario..	1.º	idem.	1906	3	idem.	1906	3	
Administración Militar.....	Oficial 2.º.....	D. Alfredo Ramón Laca.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Presidir una subasta de subsistencias.....	8	idem.	1906	10	idem.	1906	3	
Idem.....	Comisario 2.º	» David Martín Ramos.....	10 y 11	Idem.....	Ciudad Rodrigo.	Intervenir la anterior.....	8	idem.	1906	10	idem.	1906	3	
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem salida de caja de la comandancia de Ingenieros..	13	idem.	1906	13	idem.	1906	1	
»	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Béjar.....	Idem compras y pagos de los servicios administrativos..	31	idem.	1906	31	idem.	1906	1	
Administración Militar.....	Oficial 2.º.....	D. Alfredo Ramón Laca.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Presidir una subasta de subsistencias.....	25	idem.	1906	27	idem.	1906	3	
Idem.....	Comisario 2.º	» Francisco Cayuela Palómeque	10 y 11	Vigo.....	Pontevedra, Vilagarcía y Tuy	Intervenir la anterior.....	25	idem.	1906	27	idem.	1906	3	
Idem.....	Oficial 1.º.....	» José Rodríguez Carballo....	24	Idem.....	Pontevedra.....	Pasar revista de comisario..	2	idem.	1906	4	idem.	1906	3	
Idem.....	Otro 2.º.....	» Vicente Riva Moscoso.....	24	Idem.....	Idem.....	Cobrar libramientos.....	9	idem.	1906	9	idem.	1906	1	
						Idem.....	9	idem.	1906	9	idem.	1906	1	

Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Sueldos, haberes y gratificaciones

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el abono de la gratificación anual de 900 pesetas, correspondiente á los 10 años de efectividad en su empleo, al teniente coronel de Estado Mayor del Ejército don **Eduardo Alvarez Ardanuy**, con destino en la comisión de Marruecos; sujetándose el percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º del actual, á lo prevenido por real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. número 34):

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el abono de la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, á los capitanes de Ingenieros comprendidos en la relación que á continuación se inserta, que comienza con **D. Leonardo Royo Cid** y concluye con **D. Juan Lara Alhama**; sujetándose el percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º del actual, á lo prevenido por real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del primero y segundo Cuerpos de ejército y Capitán general de Baleares.

Relación que se cita

NOMBRES	Situaciones ó destinos
Gratificación anual de 600 pesetas	
D. Leonardo Royo Cid.....	2.º reg. mixto, comp.ª de Telégrafos.
» Florencio Subias López.....	Comandancia de Mallorca, comp.ª de Zapadores.
» Ignacio de Castro Ramón.....	Ministerio de la Guerra.
» Juan Lora Alhama.....	3.º reg. mixto.

Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

Estado civil

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 5 de julio del año próximo pasado, promovida por el soldado licenciado **Manuel Monroy Vázquez**, en súplica de rectificación de nombre; teniendo en cuenta que el interesado ha hecho constar que su verdadero nombre es el expresado y no Francisco con que ha figurado durante su permanencia en el Ejército, error que fué cometido en oficina militar, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 13 del mes próximo pasado, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que se

lleve á cabo la correspondiente rectificación en la licencia absoluta y demás documentos del interesado, por hallarse comprendido en la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y General del segundo Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 11 de abril último, promovida por el guardia de ese cuerpo **José Honrubia Anaya**, en súplica de rectificación de la fecha de su nacimiento; teniendo en cuenta que el interesado ha hecho constar que nació el 28 de agosto de 1880 en vez de 28 de mayo de dicho año, como viene figurando, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 13 del mes próximo pasado, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que se lleve á cabo la correspondiente rectificación en los documentos del citado guardia, por hallarse comprendido en la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 19 de junio próximo pasado, promovida por el soldado del regimiento Infantería de San Marcial núm. 44, **Germán Alvarez Cifuentes**, en súplica de que se rectifique en su filiación el nombre de su madre y el pueblo de su naturaleza; y como quiera que el interesado justifica que es hijo de Abelina Cifuentes Blanco, y natural de Calvos de Randín (Orense), en lugar de Jesusa Cifuentes Blanco, y natural de Caldas de Randín (Zamora), como figura en la citada filiación, error que ha debido cometerse en oficina militar, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 13 del mes próximo pasado, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que se lleve á cabo la correspondiente rectificación, por hallarse comprendido el recurrente en la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del sexto Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 22 de noviembre último, promovida por el comandante de Infantería, retirado, **D. José Fernández Morillas**, en solicitud de rectificación de su primer apellido; teniendo en cuenta que en todos los do-

cumentos militares del interesado aparece llamarse como queda expresado desde su ingreso en el Ejército, no constando que el error se haya cometido en oficina militar, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 1.º del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la referida instancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del cuarto Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 2 de julio último, promovida por el soldado del batallón segunda reserva de Alcalá de Henares núm. 5, **Juan Bautista Rodríguez Suero**, domiciliado en esta corte, Pacífico, 14 duplicado, patio, en súplica de rectificación del primer apellido y la fecha de su nacimiento; y como quiera que el interesado ha hecho constar que su verdadero primer apellido es Núñez y no Rodríguez, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 17 del mes próximo pasado, ha tenido á bien disponer que se lleve á cabo únicamente la correspondiente rectificación del primer apellido del recurrente, por hallarse comprendido en la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288), no accediendo á la segunda, puesto que la fecha de su nacimiento, 14 de febrero de 1879, con que figura en sus documentos, es la verdadera.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Indultos

Excmo. Sr.: En vista de una instancia promovida por el padre del soldado del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, **Luis Pérez Valenzuela**, en súplica de indulto para éste del correctivo de 2 años de recargo en el servicio que le fué impuesto por haber faltado á la concentración para destino á Cuerpo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en escrito en 5 de julio último y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 13 del mes próximo pasado, se ha servido acceder á la petición del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Capitán general de Galicia.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Retiros

Excmo. Sr.: En vista del expediente de inutilidad instruido al soldado de Infantería, licenciado, **Zacarias Blázquez López**, y resultando comprobado su estado ac-

tual de inutilidad, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 de septiembre último, se ha servido conceder al interesado el retiro para Villar de Corneja (Avila), con sujeción á lo preceptuado en la real orden de 18 de septiembre de 1836; asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas, que habrá de satisfacerse por la Delegación de Hacienda de dicha provincia, á partir de 1.º de agosto de 1905, en que fué licenciado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y General del primer Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista del expediente de inutilidad cursado por V. E. en 31 de octubre del año próximo pasado, instruido al artillero licenciado **Miguel Rovira Cunill**, y resultando comprobado su estado actual de inutilidad, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 de septiembre último, se ha servido conceder al interesado el retiro para Martorellas (Barcelona), con sujeción á lo preceptuado en la real orden de 18 de septiembre de 1836; asignándole el haber mensual de 15 pesetas, que habrá de satisfacerse por la Delegación de Hacienda de dicha provincia, á partir de la fecha en que haya dejado de percibir haberes en activo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y General del cuarto Cuerpo de ejército.

SECCION DE INSTRUCCIÓN, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS

Academias

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por **don José Martín Gómez**, domiciliado en esta corte, calle de la Corredera baja núm. 39, tutor del huérfano D. Luis González Mariscal, hijo del difunto oficial tercero de Administración Militar D. José González Ramos, en súplica de que al referido huérfano se le concedan los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares, como huérfano de militar muerto de resultas de la fiebre amarilla en la campaña de Cuba, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 22 del mes próximo pasado, se ha servido acceder á la petición del recurrente, con arreglo á lo que preceptúan el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. núm. 200) y la real orden circular aclaratoria de 23 de junio último (D. O. núm. 136).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 11 del mes anterior, instruído con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado **Baldomero Escobar Izquierdo**, la excepción del servicio militar como hijo único, en sentido legal, de sexagenario pobre; resultando que el padre del interesado cumplió los 60 años de edad dentro del mismo año en que éste fué declarado soldado; considerando que la real orden de 5 de julio de 1900 (C. L. núm. 145) declara subsistente la regla 11.ª del art. 70 de la ley de 11 de julio de 1885, según la cual deben tenerse por cumplidas las edades de padres y hermanos que, sin haberlo sido antes de la clasificación, lo hayan de ser en el transcurso del año, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Badajoz, se ha servido desestimar la excepción de referencia por no serle de aplicación los preceptos del art. 149 de la ley indicada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Redenciones

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por **Gonzalo Merás Navia-Osorio**, vecino de Oviedo, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la provincia indicada, según carta de pago núm. 64, expedida en 26 de agosto de 1904, para redimirse del servicio militar activo, como recluta del reemplazo de dicho año, perteneciente á la Zona de dicha capital, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 175 de la ley de reclutamiento, se ha servido resolver que se devuelvan las 1.500 pesetas de referencia; las cuales percibirá el individuo que efectuó el depósito, ó la persona apoderada en forma legal, según dispone el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del séptimo Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por **Rosendo José Masaquer**, vecino de Barcelona, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la citada provincia,

según carta de pago núm. 2.040, expedida en 23 de agosto de 1905, para redimirse del servicio militar activo, como recluta del reemplazo de 1904, perteneciente á la Zona de dicha capital, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 175 de la ley de reclutamiento, se ha servido resolver que se devuelvan las 1.500 pesetas de referencia, las cuales percibirá el individuo que efectuó el depósito ó la persona apoderada en forma legal, según dispone el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del cuarto Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Administración Militar, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien conceder la gratificación de 1.500 pesetas anuales, abonables desde 1.º del actual, con arreglo á lo prevenido en el art. 8.º del reglamento orgánico de las academias militares, al profesor de dicho establecimiento, oficial primero del cuerpo, **D. Ramón Landa de la Torre**.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señor Director de la Academia de Administración Militar.

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Administración Militar, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien conceder la gratificación de 1.500 pesetas anuales, abonable desde 1.º del actual, con arreglo á lo prevenido en el art. 8.º del reglamento orgánico de las academias militares, al profesor de dicho establecimiento, oficial primero del cuerpo, **D. Florencio Lázaro y Salas**.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señor Director de la Academia de Administración Militar.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

ARMA DE CABALLERÍA.—CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO DE SANTIAGO

BALANCE de Caja correspondiente al mes de agosto anterior, efectuado hoy día de la fecha

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
<i>Existencia en fin del mes próximo pasado...</i>	449.577	35	En metálico y cuenta corriente en el Banco de España.....	135.131	56
Por cuotas de socios abonadas personalmente, id. por los cuerpos y por los habilitados de clases de las regiones.....	5.804	75	En depósito en el Banco de España, en pesetas nominales.....	300.000	00
Recibido por donativos de jefes y oficiales.....	251	99	En la Caja del Colegio, á dar distribución....	15.503	62
Abonado por los cuerpos en el Colegio y en Secretaría por trabajos hechos en la imprenta establecida en aquél.....	1.459	83	En la caja de Secretaría en efectos por cobrar....	506	12
Idem por la Hacienda para el fondo de material del Colegio.....	2.470	00	SUMA EL CAPITAL.....	451.141	30
Idem por la misma para dotación de empleados y vivientes civiles.....	1.090	50	Por gastos efectuados en la Secretaría.....	15	00
Idem por devolución de derechos de exámenes en la Academia de Infantería.....	25	00	Por la cuenta de gastos generales del Colegio....	3.399	79
Para el fondo de depósito de alumnos.....	110	00	Por la idem de alimentación de varones.....	1.116	51
Por bonificación en la compra de libros de texto.	0	65	Por la idem de asistencia de niñas.....	1.503	62
Por la venta de desperdicios de la cocina.....	15	00	Por la idem de gastos de la imprenta.....	1.316	25
			Haberes de profesores y empleados civiles y manutención de éstos.....	1.573	85
SUMA EL DEBE.....	460.805	07	Pensiones á los huérfanos que siguen sus estudios fuera del Colegio y á menores de edad.....	786	25
			Devuelto al regimiento del Rey por liquidación de cuotas.....	2	50
			SUMA EL HABER.....	460.805	07

NÚMERO de socios en el presente mes y huérfanos hoy día de la fecha

SOCIOS													TOTAL SOCIOS	HUÉRFANOS				Total huérfanos á cargo de la Asociación	HUÉRFANOS ASPIRANTES						
CUERPO DE EQUIPACIÓN														EN EL COLEGIO		CON PENSIÓN			Escala núm. 1		Escala núm. 2				
Capitanes genera- les.....	Tenientes genera- les.....	Generales de di- vision.....	Generales de bri- gada.....	Coroneles.....	Tenientes coro- neles.....	Comandantes.....	Capitanes.....	1.º Tenientes.....	2.º Tenientes.....	Sub.º pri- meros.....	Sub.º se- gundo.....	Profesores mayores.		Profesores 1.º.....	Profesores 2.º.....	Profesores 3.º.....	Varones...		Hembras...	Varones...	Hembras...	Varones...	Hembras...	Varones...	Hembras...
1	2	10	29	74	87	216	559	673	143	•	•	1	13	21	1	1.830	60	29	62	20	171	6	4	43	72

V.º B.º
El General Vicepresidente,
RUIZ

Madrid 15 de septiembre de 1906.
El teniente coronel Secretario,
RAMÓN FRANCO

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA